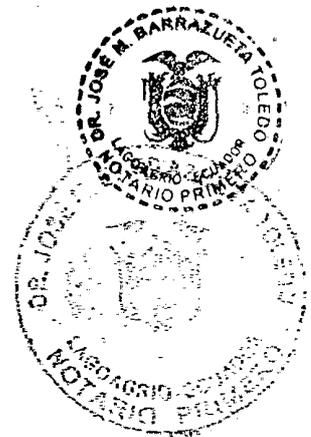


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



AUMENTO DE CAPITAL

SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA

0000001

OTORGAN:

MIRO JOSE CELI OBANDO

y

FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN

CUANTIA: 6000,00 DOLARES

DI TRES COPIAS

P/B

Handwritten signature/initials on the left margin.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy dieciocho de Noviembre del año dos mil nueve, ante mi, **Doctor José María Barrazueta Toledo**, **NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO**, el señor **MIRO JOSE CELI OBANDO** en calidad de **Gerente General de la compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA**, tal como lo acredita con la copia certificada de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, por los derechos que representan y domiciliado en esta

1 ciudad de Quito y de paso por esta ciudad de Nueva Loja, el señor
2 **FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN** en calidad de Presidente y
3 secretario Ad-hoc de la compañía **SOL DEL ECUADOR MERPITEJ**
4 **CIA LTDA** , tal como lo acredita con la copia certificada de su
5 nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil. El
6 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
7 mayor de edad, por los derechos que representan y domiciliado en esta
8 ciudad de Quito y de paso por esta ciudad de Nueva Loja .- SEÑOR
9 NOTARIO: Sírvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas una
10 de la cual conste la de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
11 Sociales de la compañía **SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA**
12 contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente
14 escritura el señor **MIRO JOSE CELI OBANDO** en calidad de Gerente
15 General de la compañía **SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA**,
16 tal como lo acredita con la copia certificada de su nombramiento
17 debidamente inscrito en el Registro Mercantil. El compareciente es de
18 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, por
19 los derechos que representan y domiciliado en esta ciudad de Quito y
20 de paso por esta ciudad de Nueva Loja, el señor **FERNANDO**
21 **PATRICIO ZURITA BELTRAN** en calidad de Presidente y secretario
22 Ad-hoc de la compañía **SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA**,
23 tal como lo acredita con la copia certificada de su nombramiento
24 debidamente inscrito en el Registro Mercantil. El compareciente es de
25 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, por
26 los derechos que representan y domiciliado en esta ciudad de Quito y
27 de paso por esta ciudad de Nueva Loja .- **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
28 **ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública otorgada el veintidós de



1 noviembre del dos mil cuatro ante el Notario Décimo del Distrito
2 Metropolitano de Quito, el Doctor EDUARDO ORQUERA ZARAGOSIN
3 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, once de Noviembre del
4 dos mil cinco, se constituyo la compañía SOL DEL ECUADOR
5 MERPITEJ CIA LTDA con domicilio en la ciudad de Quito Distrito
6 Metropolitano. B) En la Junta General Extraordinaria Universal de 0000002
7 Accionistas de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA
8 LTDA, de fecha diecisiete de noviembre de dos mil nueve, se resolvió
9 lo siguiente: Uno.-Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
10 CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
11 ESTATUTOS.- La Junta General Extraordinaria de socios de la
12 Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, resolvió por
13 unanimidad aumentar seis mil dolares de los estados Unidos de
14 América al capital suscrito y pagado de la misma usando las utilidades
15 generadas en el ejercicio económico dos mil ocho, conforme al cuadro
16 de Aumento de Capital que se adjunta como documento habilitante de
17 la presente escritura el nuevo capital suscrito y pagado de la
18 Compañía es de seis mil cuatrocientos DOLARES DE LOS
19 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.400), dividido en seis mil
20 cuatrocientas participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una. En
21 la referida Junta General, adicionalmente se decidió por unanimidad
22 reforma el artículo quito de los estatutos de la Compañía quedando de
23 la siguiente manera: artículo Quinto.- "Artículo Quinto.- El capital
24 suscrito y pagado de la Compañía es de seis mil cuatrocientos
25 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.400),
26 dividido en seis mil cuatrocientas participaciones de un dólar
27 (USD 1,00) cada una". Los socios de la Compañía son de
28 nacionalidad ecuatoriana, conforme constan en el libro de

1 participaciones que reposan en la Compañía. **CLÁUSULA QUINTA.-**
2 **AUMENTO DE CAPITAL- DECLARACION JURAMENTADA.-** En
3 consecuencia el señor **MIRO JOSE CELI OBANDO** en calidad de
4 Gerente General declara bajo juramento que el capital social y pagado
5 de la Compañía a efectuado un aumento por una cantidad de seis mil
6 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, los cuales se
7 aportan por utilidades del ejercicio económico del año dos mil ocho
8 quedando El capital suscrito y pagado de la Compañía en seis mil
9 **cuatrocientos DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**
10 **(USD 6.400)**, dividido en seis mil cuatrocientas participaciones de
11 **un dólar (USD 1,00) cada una**, Es todo cuanto puedo decir en honor
12 a la verdad. **CLAUSULA SEPTIMA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta
14 escritura el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de
15 fecha diecisiete de noviembre del dos mil nueve, el nombramiento de
16 Gerente General y el cuadro de Integración del Capital y el certificado
17 de cumplimiento de obligaciones del IESS. Usted Señor Notario servirá
18 agregar las cláusulas de estilo necesarias para asegurar la validez del
19 presente instrumentó de la presente escritura de aumento de capital de
20 la compañía **SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA** suscribirse
21 hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a Escritura Publica
22 con todo su valor legal y se halla firmada por el señor abogado **LUIS**
23 **HORNA** con matricula profesional numero 058 Colegio de abogados de
24 **PASTAZA** para el otorgamiento del presente instrumento publico se
25 observaron los preceptos legales del caso . Leída que les fue a los
26 comparecientes la presente escritura pública, estos se ratifican en
27 todas y cada una de las partes y para constancia firman en unidad de
28 acto conmigo notario, de todo lo cual doy fe.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Miro Jose Celi Obando
MIRO JOSE CELI OBANDO

C.C.- 110327930-1



Fernando Patricio Zurita Beltran

FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN

C.C.- 170886545-4

0000003

Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO

Tren

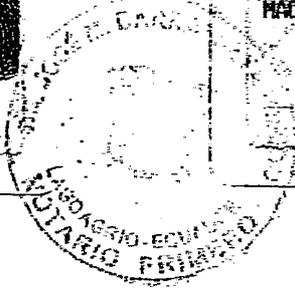
ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO DALIA DEL PILAR ANDRADE LEON
 SECONDARIA EMPLEADO
 MIGUEL ANGEL ZURITA
 CARMEN ADELA BELTRAN
 LAGO AGRIO 04/02/2009
 04/02/2021
 REN 0912896

 PULGAR DERECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSILACION
 CIUDADANIA No. 170886545-4
 ZURITA BELTRAN FERNANDO PATRICIO
 PICHINCHA/MEJIA/ALOASI
 21-JUL-10 1965
 COT-2 0149 00297 H
 PICHINCHA/MEJIA
 NACHACHI 1965





0000004

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2009
 182-0072 1708865454
 NUMERO CENSA
 ZURITA BELTRAN FERNANDO PATRICIO
 SUCUMBIOS LAGO AGRIO
 PROVINCIA CANTON
 NUEVA LOJA NUEVA LOJA
 PARROQUIA ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO:

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

CIUDADANIA 110327930-1
CELI OBANDO MIRO JOSE
LOJA/PALTAS/CATACCOCHA
20 FEBRERO 1976
001- 0135 00135 H
LOJA/ PALTAS
CATACCOCHA 1976



ECUATORIANA***** E444694444
CASADO MARINA CASTILLO MIRENO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
JUAN RAUL CELI OBANDO
CLARA CRISTINA OBANDO
LAGO AGRIO 26/11/2002
26/11/2014

REN0018938
Scm



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

145-0015 NÚMERO
CELI OBANDO MIRO JOSE

1103279301 CÉDULA

SUCURSIOS: LAGO AGRIO
PROVINCIA: CAUTON
NUEVA LOJA
PARROQUIA: NUEVA LOJA
ZONA

F/PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000005

O gte. qual.

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO:



Amico

SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.



1.- Cuadro de socios antes del aumento de capital realizado en la junta general extraordinaria de socios del 17 de Noviembre del 2009.

0000006

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NRO. PARTICIPACIONES
MIRO JOSE CELI OBANDO	200	200	200
FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN	200	200	200
Total	400	400	400

2.- Cuadro de socios despues del aumento de capital realizado luego de la junta general extraordinaria de socios del 17 de Noviembre del 2009.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NRO. PARTICIPACIONES
MIRO JOSE CELI OBANDO	3200	3200	3200
FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN	3200	3200	3200
Total	6400	6400	6400

Handwritten signature or initials.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Miro Jose Celi Obando
MIRO JOSE CELI OBANDO

C.C.- 110327930-1



0000007

Fernando Patricio Zurita Beltran

FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN

C.C.- 170886545-4

Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO.

DEL CANTON LAGO AGRIO



Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

Dr. Jose Maria Barraqueta Toledo

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO

Tren

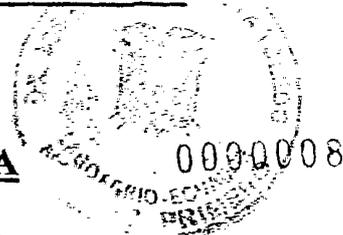


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA CELEBRADA

EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009



En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Noviembre del 2009, a las nueve y treinta horas de la mañana, en la oficina ubicada en esta ciudad en la calle Lizardo García número 618 y Juan Leon Mera, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA con los siguientes accionistas:

El señor **MIRO JOSE CELI OBANDO** por sus propios derechos y representando a 200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor **FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN**, por sus propios derechos y representando a 200 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el Presidente, **FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor **MIRO JOSE CELI OBANDO**

El Gerente General y Secretario procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Ocho

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía.

Toma la palabra el señor e indica que conforme a lo resuelto y que consta en el acta de Junta General Ordinaria de Socios del 31 de Marzo del 2009 se acordó capitalizar las utilidades no distribuidas en el ejercicio fiscal 2008 por el valor de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6000.00). Por lo indicado recomienda que se proceda con un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la cantidad de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6000.00) con lo cual el nuevo capital social y pagado de la compañía será de SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6400,00) divididas en seis mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Los socios proceden a deliberar y deciden aprobar por unanimidad las propuestas del Gerente, para lo cual le dan la autorización necesaria para que suscriba la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, correspondiente, conforme al cuadro que se adjunta. Consecuentemente aprueban se reforme el artículo quinto del capital social el mismo que quedará de la siguiente manera:

“Artículo Quinto.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de seis mil cuatrocientos DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.400), dividido en seis mil cuatrocientas participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una.”

De esta manera se elabora el cuadro de integración de capital que es aprobado y es parte integrante de la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, detallado como adjunto.

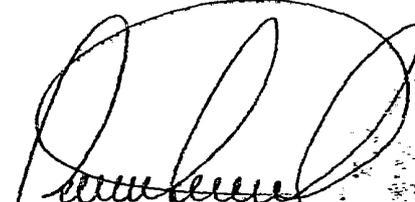
El Presidente manifiesta que al no existir más asuntos pendientes por tratar, se concede un receso a fin de preparar la respectiva Acta para su firma



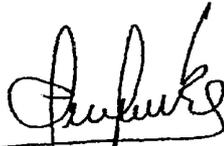
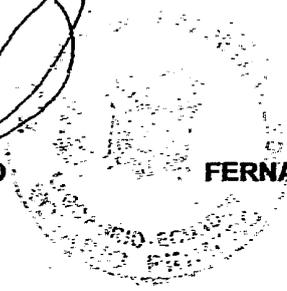
El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

0000009



MIRO JOSE CELI OBANDO
Gerente General
Socio



FERNANDO PATRICIO ZURITA BELTRAN
Presidente
socio

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO



Handwritten vertical text on the left margin, possibly 'Aviso'.

Quito, 16 de Abril del 2008.

Señor
Miro José Celi Obando.
Presente

Estimado señor Celi:

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, celebrada el 16 de abril del 2008 en esta ciudad de Quito, le nombró a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de Cinco Años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo Primero del estatuto social, a usted como Gerente General corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, no se requiere ser socio para ser elegido Presidente, podrá ser reelegido indefinidamente en sus funciones.

La Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Eduardo Orquera, Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de noviembre del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q. II. 4835, el 13 de diciembre del 2004, e inscrito en el Registro Mercantil, de Quito el 11 de enero del 2005. - ES COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO

mandado Orquera vale (M)

Muy Atentamente.


Fernando Patricio Zurita B
CC 170886545-4



Acepto el nombramiento de Gerente General, otorgado por la Junta General, Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, me confirió, en reunión realizada en esta ciudad de Quito el 16 de abril del 2008.



Atentamente.

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

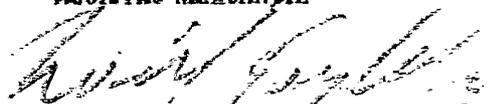

Miro José Celi Obando

CI 1103279301

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4372 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito a 24 ABR. 2008

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL



0000010

202

CIUDADANIA 100146613-5
 TERAN VILLARREAL MARCO VINICIO
 IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
 22 AGOSTO 1963
 004-1 0037 01254 M
 IMBABURA/IBARRA
 SAGRARIO 1963



ECUATORIANA***** V4343V3222
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 MIGUEL TERAN
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE BOLIVIA VILLARREAL
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE IBARRA
 FECHA DE EMISIÓN 27/08/2002
 FECHA DE CADUCIDAD 27/08/2014
 REN 0016824
 PLACA DORSAL

000011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

053-0048 1001466133
 NÚMERO CÉDULA
 TERAN VILLARREAL MARCO VINICIO
 IMBABURA IBARRA
 PROVINCIA CANTÓN
 SAN FRANCISCO PARROQUIA ZONA
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ES COPIA DEL ORIGINAL
 NO CERTIFICADO

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten mark]

3816



Quito, 16 de Abril del 2008.

Señor
Fernando Patricio Zurita Beltrán
Presente

0000012

Estimada señor Zurita:

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA., celebrada el 16 de abril del 2008 en esta ciudad de Quito, le nombró a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de Cinco Años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo del estatuto social, a usted como Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en sus funciones en caso de falta o ausencia, no se requiere ser socio para ser elegido Presidente, podrá ser reelegido indefinidamente en sus funciones.

La Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Eduardo Urquera Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de noviembre del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q. U. 4835, el 13 de diciembre del 2004, e inscrito en el Registro Mercantil, de Quito el 11 de enero del 2005. ES COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO

pendado. Creyere vale.

Muy Atentamente.

MIRO JOSE CELI OBANDO
GERENTE GENERAL
CC 110327930-1



Acepto el nombramiento de Presidente, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA LTDA, me confío en la inscripción realizada en esta ciudad de Quito el 16 de abril del 2008. ES COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO

Atentamente.

Fernando Patricio Zurita B

170886545-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4373 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, 24 ABR. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Quito



DE Raúl Cayber Secaira



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



0000013

PLANILLA DE FONDOS DE RESERVA

(Cancelada)

Periodo de Pago	Fecha Max. de Pago
Desde: 2008-07-01 Hasta: 2009-06-30	2009-09-30

Nombre o Razón Social de la Empresa	Nº RUC
SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.	1791971337001 - 0001
Dirección Centro Adm. de la Empresa	Teléfono
LIZARDO GARCIA 648 JUAN LEON MERA	062834728
Apellidos y Nombres del representante legal Pagador o Habilitado	
CELI OBANDO MIRO JOSE	
Esta planilla es pagada con :	
Fondos Propios	

Detalle de la plantilla

Nº	Cédula	Nombre	Periodo	Valor
1	1103279301	CELI OBANDO MIRO JOSE	2009-04 A 2009-06	\$44.81
				\$44.81

Imprimir

Cerrar

ES COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO

Sol del Ecuador Cia. Ltda.
RUC.: 1791971337001
 ES COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO
 F. AUT: *[Signature]*

[Signature]



7200



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



PLANILLA DE FONDOS DE RESERVA

0000014

(Cancelada)

Periodo de Pago	Fecha Max. de Pago
Desde: 2009-07-01 Hasta: 2009-07-31	2009-09-30

Nombre o Razón Social de la Empresa	N° RUC
SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.	1791971337001 - 0001
Dirección Centro Adm. de la Empresa	Teléfono
LIZARDO GARCIA 648 JUAN LEON MERA	062834728
Apellidos y Nombres del representante legal Pagador o Habilitado	
CELI OBANDO MIRO JOSE	
Esta planilla es pagada con :	
Fondos Propios	

Detalle de la plantilla

N°	Cédula	Nombre	Periodo	Valor
1	1103279301	CELI OBANDO MIRO JOSE	2009-07 A 2009-07	\$18.16
				\$18.16

Imprimir

Cerrar

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

Sol del Ecuador Cía. Ltda.
RUC.: 1791971337001

L. Aut.: *[Signature]*

[Signature]



Trece



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA NORMAL DE APORTES

Cabecera de la planilla

0000015

Periodo de Pago
Desde: 2009-11-01 Hasta: 2009-11-30

Fecha Max. de Pago
2009-12-15

Nombre o Razón Social de la Empresa
SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA. -

Nº RUC
1791971337001 - 0001

Dirección Centro Adm. de la Empresa
LIZARDO GARCIA 648 JUAN LEON MERA

Sector Municipal
null

Teléfono:
ES COPIA DEL ORIGINAL
0688 CERTIFICADO

Apellidos y Nombres del representante legal Pagador o Habilitado

CELI OBANDO MIRO JOSE

Esta planilla es pagada con :

Fondos propios

Detalle de la planilla

Nº	Cédula	Nombre	Sueldo	Días	% Aporte Normal	Valor Aporte	% Aporte Adic.	Valor Aporte Adic.	Valor Ces. Adic.	Valor IECE	Valor SECAP
1	2100393558	BERMUDEZ OSTAIZA ROBERTO LEONEL	\$222.87	30	20.5	\$45.69	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00
2	1103279301	CELI OBANDO MIRO JOSE	\$1,000.00	30	20.5	\$205.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00
3	1709667362	CISNEROS CAMPANA MARCIA INES	\$222.87	30	20.5	\$45.69	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00
4	1723193544	OSPINA VILLEGAS LUIS ANGEL	\$222.87	30	20.5	\$45.69	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00
5	1712663259	ROMERO BAILON ANGEL JOSE	\$222.87	30	20.5	\$45.69	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL			\$1,891.48			\$387.76		\$0.00		\$0.00	\$0.00
IECE 0.5 %						\$9.44					
SECAP 0.5 %						\$9.44					



Total Añadidos
5

Descripción	Sueldo	Valor Aporte	Valor Aporte Adic.	Valor Ces. Adic.	Valor IECE	Valor SECAP
TOTAL	\$1,891.48	\$387.76	\$0.00	\$0.00	\$9.44	\$9.44

Resumen de la planilla por Relación de Trabajo

Relación de Trabajo	Total Valor Sueldo	Total Aporte Normal	Total Aporte Adicional	Total Cesantía Adicional	Total IECE	Total SECAP
CODIGO DEL TRABAJO - CT	\$1,891.48	\$387.76	\$0.00	\$0.00	\$9.44	\$9.44
TOTAL	\$1,891.48	\$387.76	\$0.00	\$0.00	\$9.44	\$9.44
TOTAL A PAGAR				\$406.64		

Balance

Sol del Ecuador Cia. Ltda.
RUC.: 1791971337001





----- **ZON DE MARGINACION:** Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución, de la Compañía "SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA." celebrada el 22 de noviembre del 2004, ante el Doctor Eduardo Orquera Zaragosín, Notario Décimo del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según oficio número cero cinco cinco-cero seis CSJQ, de fecha diecisiete de enero del dos mil seis, emitido por la Corte Superior de Justicia de Quito, y dando cumplimiento a lo ordenado por el Doctor Oswaldo Rojas Huilca, Intendente Jurídico, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005486 de 29 de diciembre del 2009, tomé nota de la Aprobación del Aumento de Capital de \$400.00 a \$6.400,00, y Reforma de Estatutos de la compañía, contenida en la presente escritura.- Quito, 15 de enero del 2010.-

0000016



Jeanneth Brito



DRA. JEANNETH BRITO SOLÓRZANO
NOTARIA DECIMA SUPLENTE DEL CANTÓN
 Quito - Ecuador

ES COPIA DEL ORIGINAL
 LO CERTIFICO

[Handwritten signature]



Número de Recibo

69473



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

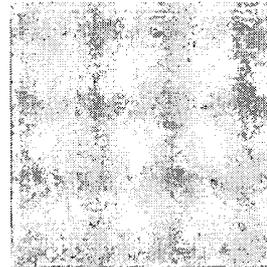
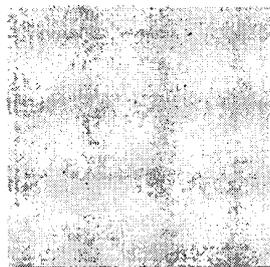
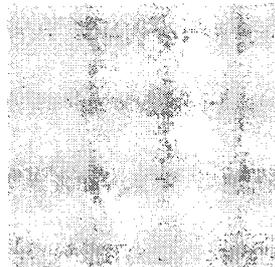
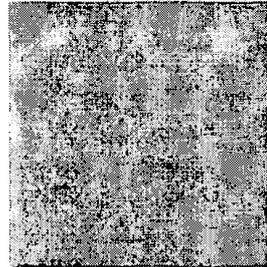
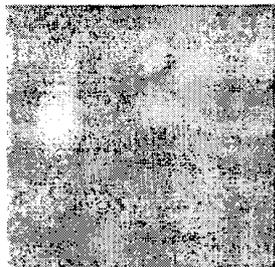
Que bajo No. 910 del Registro Mercantil de veinte y nueve de Marzo del dos mil diez, Tomo 141, se halla inscrita la Escritura Pública de Aumento de Capital de la Compañía "SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.", otorgada el dieciocho de Noviembre del dos mil nueve, ante el Notario Primero Interino del Cantón Lago Agrio, Quito, a veinte de Agosto del dos mil doce.- EL REGISTRADOR..-

0000017

**DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO.**



RA/mm.-
Resp...*M.T.*



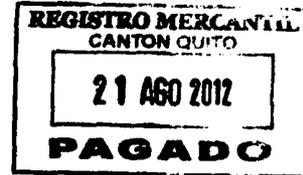


Quito, 20 de agosto del 2012

Señores
Registro Mercantil del Cantón Quito
Ciudad.-



69473



De mi consideración

ANDRES ZAMBRANO, abogado en libre ejercicio profesional, por el presente solicito a Ustedes se me otorgue un certificado donde haga mencion de la fecha de otorgamiento e inscripción de Aumento de Capital de la compañía "SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA" con Registro Único de Contribuyentes 1791971337001

Por la atención dada a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

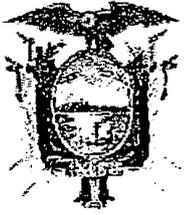

Andres Zambrano
C.C. 1716644583
Mat. No. 17-2004-82 F.D.A.

Av. Colón y 9 de Octubre Ed. Solamar, cuarto piso, Of.403.

Quito - Ecuador

PBX: 2545427- 2545265

email: asistente.lagoconsulting@gmail.com



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



0000018

ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.09. CERO CERO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO** de 29 de diciembre del 2.009, bajo el número **910** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **94** del Registro Mercantil de once de enero del año dos mil cinco, a fs **80**, Tomo **136**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.**", otorgada el **18** de noviembre del 2.009, ante el Notario **PRIMERO INTERINO** del Cantón Lago Agrio, **DR. JOSÉ BARRAZUETA TOLEDO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de **22** de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de **29** de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **502**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **11340**.- Quito, a veintinueve de marzo del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**.-

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

[Firma manuscrita]

